

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL



/ALG / FMG / fmg.-

DECRETO EXENTO: N° 4576.-  
CAUQUENES,

03 OCT. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Factura N°4336 de LEFI SPA de fecha 25 de SEPTIEMBRE de 2023
- Orden de Compra 1709-693-AG23
- Las instrucciones impartidas en Circular N°33.414 de 1972 de Contraloría General de la República en el punto III sobre variaciones de Inventario.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica y Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República", y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1° DESE DE ALTA, En Inventario General de Bienes Muebles de la Dirección de Salud Municipal, las especies que se señalan.

- 02 TELEVISORES 55 PULGADAS, CONEXIÓN BLUETOOTH, ANCHO 123 CM, ALTO 71 CM, TIPO DE PANTALLA LED, TAMAÑO DE PANTALLA 55 PULGADAS SMART TV, RESOLUCIÓN 4K, ULTRA HD, PUERTOS HDMI 3.

Las especies que se señalan corresponden a material ingresado a CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL del Departamento Comunal de Salud a solicitud de la Encargada de CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL de este Departamento Comunal de Salud Municipal. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA**  
Según Decreto Exento N° 4863  
del 16-11-2022



ARANIS VILCHES

Secretaría Municipal



Juan Eduardo Gatica Meza

Alcaldesa

DISTRUBUCION:-

- Archivo Inventario Salud
- Pagos - Salud
- Oficina de Partes